



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, DF, 26 de junio de 2009

CIRCULAR No. 140

CC. Coordinadores Distritales
del Instituto Electoral del Distrito Federal
Presentes

Me refiero a los trabajos que llevarán a cabo las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas y los Consejos Distritales, relacionados con el desarrollo de la Jornada Electoral y los Cómputos Distritales.

Al respecto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 110, fracción IV del Código Electoral del Distrito Federal, y 32, fracción VIII del Reglamento Interior del IEDF, se les informa que el próximo 27 de junio se llevará a cabo una reunión-desayuno con los Consejeros Electorales del Consejo General; Directores Ejecutivos; Titulares de las Unidades Técnicas; y el Secretario Administrativo. En tal virtud, se les convoca para que en compañía de su Secretario Técnico Jurídico se den cita a partir de las 09:30 horas en el Hotel Real del Sur, ubicado en Av. División del Norte No. 3640, Col. El Reloj.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. SERGIO J. GONZÁLEZ MUÑOZ

C c p Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez - Consejera Presidenta del Consejo General del IEDF - Para su conocimiento
CC Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento
CC. Directores Ejecutivos del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento.
CC, Titulares de las Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento
Archivo.
SJGM/DSTL/AMGMR/JAT



Secretaría Ejecutiva
Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados

Reunión de trabajo con Coordinadores Distritales
27 de junio de 2009

9:30 horas

Orden del día

9:30 Horas:

- **Desayuno**

10:30 Horas:

- **Reunión de Trabajo:**

I. Secretario Ejecutivo

1. Mensaje con motivo de la Reunión

II. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

1. Estrategia de difusión de urna electrónica durante la Jornada Electoral
2. Comprobación de recursos entregados a Distritos

III. Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

1. Registro de Representantes de Partido ante MDC y Generales

IV. Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral

1. Publicación del Segundo Encarte
2. Entrega de la Documentación y Materiales Electorales a Presidentes de MDC
3. Cómputos Distritales, Integración de Expedientes Electorales, Constancias de Mayoría y Declaratorias de Validez
4. Entrega de Adendas a Listados Nominales

V. Unidad de Comunicación Social y Transparencia

- a. Recomendaciones en materia de atención a Medios de Comunicación, durante y después de la Jornada Electoral y Cómputos Distritales

VI. Unidad Técnica de Servicios Informáticos

1. Medidas en materia informática para el día de la Jornada Electoral
2. Urna Electrónica
 - a. Distribución de urnas de contingencia
 - b. Mecanismo de contingencia de cómputo distrital

VII. Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

1. Equipamiento de Casillas
2. Seguimiento a la Entrega de Apoyos para la Jornada Electoral
3. SIJE – Comunicación el día de la Jornada Electoral
4. SICODID – PREP
5. Sesión Permanente de Consejo Distrital el Día de la Jornada Electoral
6. Sesión de Consejo Distrital para entrega de Constancias de Mayoría y Delegacional

VIII. Unidad de Asuntos Jurídicos

1. Criterios para la elección de Jefe Delegacional en Iztapalapa
2. Nulidades relativas a la votación electrónica
3. Criterios para el procedimiento de escrutinio y computo
4. Interpretación de artículos del CEDF
5. Normatividad, Tesis relevantes y Jurisprudencia relativas a la Jornada Electoral y etapa de resultados

IX. Secretario Administrativo

1. *Protección Civil*
 - a. Seguridad en Sedes Distritales
 - b. Acceso a Oficinas Centrales en día de la Jornada Electoral
 - c. Operativo Águila
2. Servicios Generales
 - a. Vehículos
 - b. Papelería
 - c. Fotocopiadoras
 - d. Líneas telefónicas
 - e. Mantenimiento a Sedes Distritales
3. *Finanzas*
 - a. Dietas a Consejeros
 - b. Recursos Extraordinarios para la Jornada Electoral
 - c. Apoyo económico a funcionarios de MDC (Mecanismos y Plazos)